

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.769

Segovia —Miércoles 15 de Mayo de 1935

Correspondencia: Apartado 11

SAN ISIDRO, LABRADOR

LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

Hoy hace cuarenta y cuatro años, en la fiesta españolisima de San Isidro el humilde obrero agrícola madrileño, Su Santidad León XIII publicó la Encíclica «Rerum Novarum». Hoy, pero hace solamente cuarenta años, y como conmemoración de aquella, el actual Papa Pío XI publicó la «Quadragesimo Anno». Hoy, y otra constituyen, por así decirlo, los fundamentos básicos de la doctrina y de la ciencia social católica que, de modo alguno, pueda decirse que la Iglesia ha inventado en el siglo XX una doctrina de que careciera, porque la labor insignificante de los Papas citados no ha sido de innovación, sino únicamente de restauración, aclaración y como codificación de las doctrinas de los Santos Padres—San Basilio, San Juan Crisostomo, San León el Magno—y de grandes doctores, principalmente Santo Tomás, Suárez y Victoria acerca de los problemas de la propiedad, el trabajo, el individuo, la familia y el Estado, que en este siglo y el pasado han adquirido caracteres de una actualidad apremiante y agobiadora. Ya en el primer tercio del siglo XIX nuestro Balmes clamaba insistente sobre los efectos del liberalismo económico, de la competencia desmesurada de la situación angustiosa en que se hallaban los trabajadores cuando ya empezaban a realizarse bellas palabras de León XIII de «cuantos hombres riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de los obreros un yugo que difiere poco del de los esclavos». Esto sucedía en España, calcule lector lo que vendría ocurriendo en el mundo que vendría ocurriendo en el mundo de alta y rápida industrialización, como Alemania, Francia, Inglaterra y Bélgica donde, Ketteler, Bourdieu, Vagelsaag y otros, coetáneos del filósofo de Vich, salieron a palestra en defensa de la doctrina social cristiana a favor de las clases desheredadas.

Pronto hubo, sin embargo, dentro del campo católico, pensadores y publicistas que, imbuidos del entonces dominante por doquier, liberalismo económico, defendieron, con entusiasmo digno de peor causa la continuación de tal estado de cosas. Naturalmente, los ojos miraban invariablemente hacia Roma y pedían luz en el seno de aquellas disputas durísimas; Roma callaba... siguió callando hasta que, agotados los razonamientos de ambas partes, madurados todos los criterios, León XIII, hace cuarenta y cuatro años, dió a la luz del mundo un universo la carta encíclica sobre la condición de los obreros que condenaba el liberalismo económico, que se oponía a los excesos impetuosos de algunos sociólogos franceses, que aclaraba la mente de la Iglesia sobre el derecho de propiedad, que defendía la dignidad del obrero, de la mujer y del niño trabajador.

El mundo entero se llenó de entusiasmo y fueron no pocos los que, ofuscados por la luz del documento y ensalzados en su egoísmo liberal, no hallaron otra cosa que oponer a la doctrina católica sino que el Papa, autoritario espiritual, no tenía por qué intervenir en estos asuntos temporales, como si, examinada con lealtad su propia conciencia, no fuera ella misma quien les dijera que su misma ocupación por la Encíclica demostraba que en toda cuestión económica hay siempre un problema moral y si bien la Iglesia no tiene por objeto doctrinar sobre el primero, no puede, sino que la incumbe extensiva obligación de enseñar a sus hijos sobre toda cuestión de orden moral, como si la grave e injusta situación calamitosa de los obreros fuera sólo problema económico, cual sería el de trato y recría de gacelas, y no fuese un caso de conciencia y de moral, perfectamente definible, el abuso de las fuerzas del niño de la mujer, la falta de justicia en el pago de un jornal equitativo al padre de familia obrera.

A pesar de todo, los efectos de la Encíclica de León XIII son ciertos y consoladores, hasta el punto que el mismo sistema socialista que se opone a su programa buena parte de la doctrina de la «Rerum Novarum», fueron no pocos los patronos que adaptaron su actuación a estas normas y hasta algunos Estados fundamentaron su legislación social a la doctrina del famoso documento. Sin embargo, al cumplirse el cuarenta aniversario de esta publicación, en el año 1931, eran muchos, todavía, y siguen siéndolo los que, o la rechazan diciendo que está anticuada, o la interpretan desvirtuándole, por lo cual Su Santidad Pío XI se vio impelido a publicar la Encíclica «Quadragesimo Anno», sobre la restauración del orden social, que no es una Encíclica más, sino un complemento y aclaración a la de León XIII puesto que, como dice el Papa actual, sus fines son: conmemorar la primera, aclarar algunas dudas que han surgido sobre ella y dar unas normas para la restauración cristiana de la sociedad.

Con motivo de estos dos aniversarios, las organizaciones obreras y patronales de todo el mundo celebran en esta semana grandes fiestas; aquí, en Segovia, el próximo domingo tendrá lugar un mitin en la Casa del Trabajo.

La Humanidad entera, lector, debe un tributo de admiración y de puesta en práctica a estos documentos, que serán históricos, porque han marcado la pauta para la solución de los grandes problemas económico-sociales que tiene planteada la sociedad en esta hora trágica.

J. TABLADO
Secretario del Sindicato provincial del Trabajo

¡Tánger es español!
El conde de Romanones interpelló ayer al Gobierno el problema de Tánger. Esta pregunta dió lugar a unas palabras del ministro de Estado. Tánger es uno de los graves pleitos internacionales que hoy están sobre el tapete de las cancillerías europeas. Si bien ha declarado ante la Cámara de los Comunes que la situación no es satisfactoria, y todo hace esperar que se vaya a una Conferencia para modificar los Estatutos. Ello quiere decir que el viejo pleito entra en una fase más activa. España será llamada a participar en la Conferencia y si ésta se celebra pronto los políticos de este Gobierno tendrán una ocasión magnífica para rectificar los rumbos y las exigencias de las viejas potencias europeas, que si en otros días se coaligaron para dar preponderancia a Francia, actualmente no tendrán el mismo criterio. Porque Tánger es español. En el extranjero se ha hecho una viva campaña contra esto, y como no se podía demostrar que fuera francesa, se hizo un

régimen internacional, cuya sola finalidad no es la de garantizar intereses marroquinos de otras naciones, sino poner un tope a la posible expansión de España en Africa, en tanto que nuestra vecina extiende por el continente un imperio de colonias que es uno de los mayores de la época presente.

Conviene este debate. El Gobierno se verá obligado a hacer una declaración, y sobre ella habrá que discutir oportunamente. En negocios internacionales no cabe mudar de política todos los días. Eso se deja para dentro de casa. Como decía muy bien el señor Lerroux cuando la ocupación de Ifni, hay una tradición que es necesario continuar, robustecer y exaltar.

Un sólo programa en esta cuestión; una sola actitud: Tánger es Español. Ya no son los días de la ante guerra.

NOTA DE LA ALCALDIA

Contestando a una queja

A propósito de la queja que apareció en el número de EL ADELANTADO DE SEGOVIA del día de ayer, relacionado con la calidad del agua que surte a la fuente de la calle de Santo Domingo, interesa a esta Alcaldía hacer constar que por los empleados del ramo de Fontanería, le fué comunicado con fecha 28 del pasado mes de Abril el hecho de que al hacer la descarga la citada fuente en los primeros minutos en que comienza el servicio de agua se apreciaba que ésta llegaba coloreada, cuya anomalía cesaba a los pocos momentos.

Tan pronto se tuvo conocimiento de este hecho, se dió orden por la Alcaldía, a fin de que el Instituto de Higiene practicara el correspondiente análisis de tal agua.

A partir de ese día no se ha cesado un instante de investigar las causas o motivos de esa inesperada alteración, y en la mañana de ayer, y como quiera que la referida anomalía se repetiera, se redoblaron las investigaciones y, en efecto, mucho antes de que los vecinos de la citada calle excitaran el celo de la Alcaldía, ésta ya tenía conocimiento exacto de las verdaderas causas originarias de aquélla y daba las oportunas órdenes encaminadas a que en lo sucesivo no pudiera repetirse.

Buena prueba de ello es que ni durante el día de ayer ni en la mañana de hoy ha vuelto a producirse la repetida anomalía ni en la citada fuente de la calle de Santo Domingo ni en ninguna otra de la población.

N. DE LA R.—Agradecemos a la Alcaldía la contestación a la queja de varios vecinos de San Millán, que acogimos en estas columnas, pues ella servirá para tranquilizar a los habitantes de aquella barriada.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Mussolini declara que nadie tiene derecho a interrogar a Italia acerca de sus medidas previsoras

«Nuestro aparato militar sólo asegura la paz»

Roma, 14.—Mussolini ha pronunciado ante el Senado un discurso acerca de la diferencia entre Italia y Etiopía. Desmintió que Francia e Inglaterra hayan efectuado gestión alguna mediadora. En el Estado actual de las relaciones italo-franco-inglesas es muy probable que esa gestión no se efectúe en el porvenir.

Después de demostrar que el deber del Gobierno italiano es ser previsor con respecto a sus nacionales que se encuentran a cuatro mil kilómetros de Roma, añadió: «Nadie puede arrogarse el derecho intolerable de interrogarnos sobre lo que se refiere al carácter y a la importancia de nuestras medidas de previsión. Deseamos ser firmes mañana por exceso, pero no por pereza cuando esté en juego la seguridad de nuestras colonias y la vida de uno solo de nuestros soldados metropolitanos e indígenas.

Hablando después del desarrollo diplomático del incidente declaró que Italia estaba dispuesta a negociar y que ha designado ya dos representantes para el Comité de conciliación.

Respondiendo a los temores expresados en la Prensa, según los cuales Italia, comprometida en Africa, podría no estar en condiciones de tomar parte considerable en un eventual conflicto europeo, el señor Mussolini declaró: «Deseo confirmar al Senado que mantendremos en filas a las tres

quintas de soldados nacidas en 1911, 1913 y 1914, sin contar con los de 1912, que siguen dispuestos en la reserva».

El señor Mussolini terminó diciendo: «Italia practica una política de colaboración voluntaria, franca y concreta con todas las potencias europeas, grandes y pequeñas, lejanas y próximas, con el solo objeto de realizar los equilibrios y las ententes, sin las cuales el mundo y nuestro Continente irán a la deriva. Nuestro aparato militar, al cual seguimos y seguiremos dedicando los mayores y más vigilantes esfuerzos, no amenaza a nadie, solamente asegura la paz».

El terror antirreligioso en Rusia

Dos religiosos condenados a muerte y otros 27 encarcelados

Viena, 14.—La Prensa se ocupa hoy del terror antirreligioso en Rusia, que parece haber llegado a su

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

«La solución—dice el ministro de Obras públicas—no será de partido, sino nacional»

La autorización a las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones y el proyecto del señor Salmón

El señor Marraco ha demostrado ser un buen administrador. Primero, al frente de la cartera de Hacienda y después aceptando la de Industria y Comercio, el ministro radical, con recto sentido de la moral, se ha mostrado inflexible en la interpretación de la ley; y por eso, precisamente, le han salido al paso tantos enemigos. Su último gesto tuvo repercusiones en Francia y como consecuencia, quedaron rotas las negociaciones comerciales entre las dos naciones.

Hoy, el señor Marraco, al ocupar la cartera de Obras públicas se encuentra con un gran problema a resolver: el paro obrero.

¿De dónde se ha de sacar dinero para ver de acabar con la plaga de los sin trabajo? ¿Cuáles deben ser las obras a acometer? El señor Marraco nos lo acaba de decir hace unas horas.

—Mi antecesor, el señor Guerra del Río, en compañía del subsecretario señor Becerra, del señor Lorenzo Pardo y de los directores generales del Departamento, redactó un proyecto en el que se afrontaba el problema del paro. Sobre este proyecto estamos trabajando ya. Nuestra labor ha de verse culminada pronto. Como se acordó en un reciente Consejo de ministros la Comisión ministerial redactaría cuanto antes el proyecto definitivo. Hemos celebrado una reunión los consejeros de Trabajo, Hacienda y Obras públicas y estamos de acuerdo en los puntos básicos en que estará cimentada la solución.

—¿Se modifica la ponencia del señor Guerra del Río?

—Ya le digo a usted que sobre esta ponencia estamos laborando.

—¿Y la ponencia de la Ceda?

—También la tenemos en cuenta juntamente con unas

notas interesantísimas del señor ministro de Hacienda.

—¿En qué se basan esas notas?

—Por lo visto el señor Chapaprieta las tenía preparadas hace tiempo. Parece ser que en su Departamento ha recibido cartas y proyectos de particulares, algunos con interesantes puntos de estudio de los que puede sacarse y se sacará provecho. Han acudido también especialistas de la materia. Yo digo que de todo esto obtendremos el proyecto. Luego lo articularémos para presentarlo a un Consejo de ministros próximo.

Desde luego—continúa hablando el señor Marraco—la solución no será de partido, sino nacional. Se recogerán con rapidez las iniciativas beneficiosas. Del proyecto del señor Guerra del Río se desglosará la autorización a las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones por valor de 200 millones de pesetas, de plazo más largo que el de la reversión.

Quiero hacer constar que este proyecto ya estaba incluido en el proyecto de la Ceda.

—¿Y todo esto va a ir en un sólo proyecto?

—Yo creo que en lugar de un sólo proyecto global contra el paro, debieran redactarse dos o tres parciales por los ministerios a que afecta el gravísimo problema. El proyecto del señor Guerra del Río se refiere a cinco años y es un proyecto de Obras públicas. El de la Ceda atiende a necesidades urgentes. Representa de aquí a fin de año, la inversión de mayor cantidad de fondos en el remedio del paro.

—¿Cuándo estará hecha la ponencia, señor ministro?

—En muy breves días. Ya le he dicho a usted que la presentaremos en una de las próximas reuniones ministeriales.

A. I. ARCO

colmo. El cardenal arzobispo de Viena, doctor Innitzer, que, como se sabe, es el presidente del Comité internacional de socorro contra los ateos, hace saber que, «en la Ucrania soviética, el pastor Waldemar Seib de Dieppopetrowsk, y Friederich Deutshman de Hoshstedt, ambos alemanes, han sido condenados a muerte y están esperando la ejecución de la sentencia, encontrándose, además, en la cárcel 27 pastores. El conodisimo vicario Birth de Kharkow y el pastor Baumann han sido condenados a diez años de trabajos forzados. Estas penas les han sido impuestas por haber aceptado socorros del extranjero o haberlo pedido en algunos países».

SINTOMAS

La vida está llena de síntomas.

Desde que se formó el actual Gobierno (que a juzgar por sus primeros pasos camina hacia el éxito), vienen manifestándose episodios y actitudes de desasosiego en diversos sectores, motivado todo ello por recelos infundados. Claro es que quien no tiene coco... Pero nos atrevemos a afirmar que la paz será entre ellos y entre todos, si esa paz no tratan de alterarla los que, a juzgar por episódicas actuaciones, la habían declarado la guerra. Entramos en una era de confraternidad, en afianzar la cual deben poner los Gobiernos el más exquisito cuidado. No hay deseos de revancha. El elemento de orden se ha distinguido siempre en eso: en no concentrar el odio para desatarlo en el momento propicio. Olvida y perdona y se da por bien pagado si, al fin, desaparecen los vientos de locura y sorrien a la humanidad despejados horizontes.

Mas no resistimos a la tentación de destacar un síntoma; todo un síntoma. Hasta ayer, algunos periódicos francamente izquierdistas se manifestaban plebiscitarios de fuerza. Alardeaban de predominio, de desahogada posición financiera. Y apoyados en tan importante base, daban rienda suelta a todas las conminaciones y a todas las amenazas. Hoy, siquiera algunos continúan manifestándose consecuentes con su conducta, otros se producen con mayor comedimiento, lo que es de celebrarse; y alguno, como «La Tierra», el furibundo órgano del socialismo, ha dejado de publicarse. ¡Y no han transcurrido ocho días desde la constitución del actual Gobierno! A persecución de éste no se deberá... ¿A qué obedece entonces el que ese periódico, que alardeaba ayer de un auge envidiable, caiga con estrépito transcurrida apenas una se-

Frente al Capitolio de La Habana aterriza un tren aéreo

Consta de un avión remolcando otros dos aviones sin motor

La Habana, 14.—Un verdadero tren aéreo, formado por un avión remolcando dos aviones sin motor, ha llegado hoy a esta ciudad, después de haber cubierto con pleno éxito un vuelo de 250 millas, de Miami.

El avión y sus remolques han aterrizado felizmente uno detrás del otro frente al Capitolio. Una gran multitud ha aplaudido entusiasmada ante la técnica demostrada al realizar la operación de aterrizaje. El tren aéreo continuó después al aeródromo de Rancho Boyeros.

Es el primer vuelo internacional realizado por un tren aéreo, y su finalidad era demostrar la posibilidad de establecer un servicio de tren aéreo para pasajeros y carga.

El Gobierno cubano ha hecho una emisión de un sello especial para conmemorar el vuelo de regreso del tren aéreo, que partirá el día 19 de Mayo. Este viaje llevará correo.

El Presidente de la República cubana, señor Mendieta, recibió a los pilotos de los aviones sin motor que formaban parte del tren aéreo. La Policía y las tropas se vieron obligadas a utilizar las porras contra la muchedumbre para mantener el orden. Se dispararon varios tiros. Algunas personas sufrieron lesiones leves por los pistones.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda rendir un homenaje a la Guardia civil

A tal fin, por suscripción pública, se regalará una bandera a la representación en Segovia de dicho benemérito Instituto

Ayer, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Albertos, Cristóbal y Riesco; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Presentación

El gestor de Acción Popular, señor Albertos, pasadas las circunstancias políticas que le obligaron a presentar su dimisión el día 9 de Abril último, se reintegra a su puesto de la Comisión gestora. Esta acuerda ver con satisfacción que el señor Albertos vuelva a participar en las tareas de la Diputación y dar cuenta de esta comparecencia al gobernador civil de la provincia.

Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, presentan Mariano Velasco, de Calabazas y Pedro Moñivas Rivero, de La Losa.

—Se acuerda el ingreso de los enfermos Agustín Andrés Peña y Julián Marugán en el departamento de presuntos alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para su posterior traslado al Manicomio de Ciempozuelos.

La mejor producción española LA MUJER X

No deje de verla

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR

CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL

Rayos X, diatermia, electroterapia, luz ultravioleta, efluviación, etc.

Consulta los lunes, martes y sábados, de diez a una

Teatro Juan Bravo

tercera y última jornada de

Jueves, 16 de Mayo

La sombra que mata

titulada

El dueño del mundo

Butaca, 0,50 General, 0,15

Camino y carreteras

Se aprueban las siguientes certificaciones parciales: la número 1 de las obras de construcción del camino vecinal de Mata de Quintanar al camino de La Higuera a Pinillos de Polendos; la número 5 de las obras de construcción del camino vecinal «de Chatún a la carretera de la Zamorana a Puente Manca»; la número 5 de las obras de construcción del camino de Sebúlcor a la Cotera de Villar de Sobrepeña y la número 13 de las obras de construcción del camino de Madriguera a Santibáñez de Ayllón, por El Negro.

Se designa a los señores De la Torre Arocena y Riesco para que procedan a la recepción de los acopios de piedra y recebo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Basardilla a Muñoveros; kilómetros 16 y 536 metros del de La Cuesta a Rebollo; kilómetros 20 al 22,664 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel; y kilómetros 7 al 10,320 de la carretera de Fuentepelayo a Jemeniño.

Igualmente se designa al gestor, señor Albertos, para que efectúe la

recepción de los acopios de piedra y recebo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 14 al 16,780 de la carretera provincial de Ribota al límite de la provincia de Soria.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones del impuesto de Cédulas personales presentados para el año actual por varios Ayuntamientos de la provincia.

Cursillo de industrias derivadas

Se acuerda manifestar al señor inspector provincial veterinario que la Diputación está dispuesta a coadyuvar a la organización del cursillo de Industrias derivadas de la ganadería, concediendo una beca, por lo menos, por cada partido judicial de la provincia.

Homenaje a la Guardia civil

Interpretando los sentimientos de los habitantes de la provincia de Segovia, que han visto siempre con satisfacción los patrióticos servicios prestados por la Guardia civil para mantener en nuestra Patria el orden social, servicios que han culminado con motivo del último movimiento revolucionario registrado en España,

la Comisión gestora de la Diputación provincial acuerda hacer público su deseo de regalar a la representación que en nuestra provincia tiene dicho benemérito Instituto una bandera y, al efecto, resuelve:

1.º Invitar a los Ayuntamientos segovianos para que contribuyan a sufragar el coste de la bandera con la cuota mínima de cinco pesetas y la máxima de 25, rogándoles al propio tiempo que, si lo estiman oportuno, con el fin de que esa aportación tenga carácter popular, abran una suscripción entre los vecinos de la localidad.

2.º Autorizar al señor presidente de la Diputación para que realice cuantas gestiones sean precisas para la adquisición de la susodicha bandera.

Problema trigüero

Dada lectura de una circular enviada por la Comisión ejecutiva del frente trigüero, reunido recientemente en Asamblea en Medina del Campo, en la que se contiene las conclusiones que, por aclamación, fueron aprobadas para elevarlas a los Poderes públicos, la Comisión gestora acuerda apoyarlas con todo cariño, a cuyo efecto, se dirigirán las oportunas comunicaciones al ministerio de Agricultura.

Colonias escolares

En virtud de propuesta verbal formulada por el señor presidente de la Diputación, se acuerda solicitar del ministerio de Instrucción pública una subvención de mayor cuantía que la obtenida en años pasados, para organizar el próximo verano una Colonia escolar de niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de los niños de la provincia.

cionales, pues es propósito de este Gobierno que alrededor de estos interesantes problemas se forme una opinión captadora del mayor número posible de voluntades.

Respecto del Estatuto de Tánger, declara que hasta el 19 del próximo mes de Noviembre hay tiempo de denunciarlo. «Verdaderamente, nuestra situación es incómoda; pero en el Ministerio no se tienen noticias de que Inglaterra piense denunciar el Estatuto. Yo pongo a disposición de la Cámara un perfecto «dossier», en el que los funcionarios del ministerio de Estado han trabajado con todo entusiasmo y todo interés con respecto de nuestros problemas internacionales. Repito que si es preciso pondré este «dossier» a disposición de la Cámara».

Expresa su confianza en el delegado de España en la Sociedad de Naciones, y termina diciendo que el ministro de Estado está bien informado de todo lo que con Tánger se relaciona; pero que estima que no debe ser más explícito en estos momentos.

Rectificación

El conde de ROMANONES rectifica. Afirma que el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra ha declarado que esta nación piensa denunciar el Tratado de Tánger.

A nosotros lo que nos interesa saber es qué criterio tiene el Gobierno sobre este problema. No es preciso aludir a la Comisión parlamentaria de Estado ni al «dossier» a que se refería el señor Rocha. Lo que hace falta no es «dossier», sino un ministro. (Grandes risas.)

He de decir que el ministro de Estado no ha contestado a mis preguntas sobre la ocupación de nuestros territorios de África por Francia ni a la denuncia del Estatuto de Tánger. Salirse con la confianza en nuestra representación en la Sociedad de Naciones cuando se habla de los problemas de Marruecos... (Risas.)

No se puede decir que la situación internacional de España es puramente idealista. ¿Y eso qué es? (Risas.) Porque en la política no puede haber nada idealista, sino vivas realidades.

Pide al Gobierno que haga una declaración concreta y terminante sobre política internacional.

El ministro de ESTADO insiste en que hay que estar de acuerdo con Francia, Inglaterra e Italia, y asegura que si no ha contestado de otra manera al señor conde de Romanones es porque no ha querido hacerlo.

El conde de ROMANONES: Me interesa decir solamente que para contestarme el ministro de Estado como lo ha hecho no necesitaba haber tardado tres meses y medio. (Más risas.)

El Patrimonio forestal

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal de España.

Dice el ministro de HACIENDA que ya tiene un gran exceso de gastos del presupuesto español para que se adjudiquen doscientos cincuenta millones de pesetas a ese organismo autónomo de repoblación forestal y

LAVAL EN MOSCÚ

Siguen las conversaciones para extender el pacto de seguridad

La paz es una unidad absoluta, y Francia hace un llamamiento a todos los países sin excepción

Las negociaciones entre Laval y Litvinoff

Moscú, 14.—Litvinoff declaró ayer en la cena dada en honor de Laval, que las negociaciones han sido caracterizadas por una confianza recíproca, y que esta confianza ha llevado a la firma del Tratado de asistencia mutua.

Agregó que tres ministros de Negocios Extranjeros diferentes han negociado en representación de Francia, lo que demuestra que la idea de este pacto es común a todo el pueblo francés.

Nuestro pacto—declaró el señor Litvinoff—es un acuerdo de paz. Se distingue por el hecho de que los que lo han concertado esperan ardentemente que nunca será necesario. No se dirige contra nadie y no excluye a ningún país de participar en él.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Laval, quien pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas:

El Gobierno francés ha querido subrayar con mi visita a Moscú la importancia que concede al pacto de asistencia mutua. Las fórmulas expresadas por el señor Litvinoff para destinar a la política soviética, demuestran de nuevo que todos los pueblos de la Unión Soviética están dispuestos a asumir las responsabilidades que les incumben para asegurar la paz de Europa. Los ideales de

Camioneta Se vende por defunción del dueño y urgente liquidación de testamento, marca «Chevrolet» 1934, ruedas gemelas, bien carrozada y recientemente comprada. Para tratar, con Joaquín Hidalgo, en Ceceo de Abajo.

JUEVES, 16

a las siete y media y diez y tres cuartos

¡GRAN MISTERIO!

se proyectará en el

TEATRO CERVANTES

la grandiosa producción española

LA MUJER X

¡ENORME EMOCION!

El drama más intenso de la pantalla, por María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles

añade que el Gobierno no retira el proyecto; pero está decidido a realizar una enérgica poda en los gastos, procedan de donde procedan y lesionen los intereses que lesionen, para terminar con este despilfarro.

La ley de Prensa

El ministro de la GOBERNACION dice que para la discusión de la ley de Prensa la Cámara necesita una base.

Afirma que en este proyecto se trata de aunar el mayor número de voluntades posible.

Espera que entre todos hagan una ley de Prensa liberal, que no amordace la libre expresión del pensamiento. Cree que urge la discusión de este proyecto, pues la ley de Prensa es la base de la normalidad constitucional.

Prostáticos, os interesa leer esto

La operación de la próstata (tan temida de aquellos que sufren de afecciones urinarias) no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnético.

He aquí con este motivo la carta de que por sí muy significativa de don M. R., de la cual garantizamos su autenticidad.

«Es un deber para mí el decirles cuánto me felicito de seguir el tratamiento a base de las sales halógenas de magnesio. ¡Una maravilla! La toma diaria de cuatro grajeas de Magnogén (asociada, bien entendido, al régimen de vida que se impone) se me desembarazó completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario, he recobrado—me atrevo a decir—toda mi juventud vesical y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata, duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo a menos que me la hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Además he aquí reducida hasta tal punto que un largo viaje en automóvil, por ejemplo, no me incomoda en absoluto.»

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. P. Apartado 648, Madrid.

lar de Agencia Económica y Financiera de Moscú, comentando las conversaciones del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, dice que la realización técnica del pacto franco-soviético de asistencia mutua sólo ha sido esbozada, ya que el señor Laval no va acompañado por ningún representante militar.

Por el contrario, la cuestión de los Estados básicos será examinada detalladamente para preparar un entendimiento mutuo.

Una conferencia del marqués de Lozoya en el Centro de Estudios universitarios

«El movimiento político carlista en el siglo XIX»

En el Centro de Estudios universitarios de Madrid ha dado su duodécima conferencia, con el título que precede, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Segovia señor marqués de Lozoya.

Trató de las ideas carlistas, que consistían en la exaltación decidida de la autoridad del rey, diciendo según la tesis del P. Vidal, que esa autoridad es un especial llamamiento divino para el monarca. Expuso que la monarquía tradicionalista no es absoluta, sin embargo, pues está limitada por un compromiso entre el rey y el pueblo y el rey ha de actuar conforme a la religión y a los fueros.

El carlismo—añadió—profesa una democracia campesina. A continuación trató del representante más caracterizado del pensamiento carlista don Antonio Aparizi y Guijarro, de su labor antirrevolucionaria, de su entusiasmo regionalista y de su sentido democrático de la vida y la política; pero defendiendo la aristocracia y la jerarquía.

El conferenciante fué muy aplaudido.

LOS VIAJES A LA LUNA

SEÑORES VIAJEROS ¡AL COHETE!

Nueva York, 13.—Un grupo de hombres de ciencia se dispone a lanzar a la atmósfera un cohete gigantesco que subirá a una velocidad de 700 millas por hora. En el experimento ascenderá una milla, cayendo después en aguas de Great Kise. Todo el recorrido lo hará en unos quince o veinte segundos.

Los científicos de la Sociedad Americana de Cohetes trabajan en el desarrollo de este nuevo medio de transporte aéreo.

El presidente de la Sociedad Americana de Cohetes ha dicho: «No somos más que pioneros. Estamos hoy en el mismo estado que los Wright al comienzo de la aviación. Pero también es verdad que si los progresos que hacemos son lentos es porque carecemos de fondos suficientes para las experiencias.»

«Un cohete capaz de llevar una tripulación de cuatro hombres hasta la Luna pesaría unas cuarenta mil toneladas, casi como el mayor barco de guerra del mundo, aunque costaría mucho menos dinero. Ocho segundos después de haberse disparado, el cohete quedaría fuera de la influencia de la Tierra. Después de esto seguiría con su propio impulso, lo que le aseguraría la llegada a la Luna. Los ocupantes del coche experimentarían sin duda muchas incomodidades al salir del área de gravedad de la Tierra.»

«Los primeros cohetes que se manden a la Luna no contendrán personas. Irán provistos de luces de magnesio, que se encenderán automáticamente al aterrizar para indicar a los hombres de ciencia de la Tierra que el viaje ha terminado.»

«Pero cuando se pueda hacer el viaje a la Luna causará sólo una sensación parecida a la que causó el viaje de Lindbergh a París. Porque para entonces será corriente el transporte por cohetes entre ciudades distantes. Un vuelo de Nueva York a París en cohete tardará una hora y media aproximadamente.»

¿Dónde se proyectará

Wolga en llamas?

En español

LAS SESIONES DE CORTES

El conde de Romanones explica su interpe-lación sobre política internacional

Le contesta el ministro de Estado señor Rocha

Madrid, 15.—En la sesión de Cortes de ayer, después de aprobarse el proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, el conde de Romanones explica su interpe-lación sobre política internacional, diciendo:

En las Cortes Constituyentes permanecí en silencio hasta que, creyendo cumplir un deber ineludible, intervine. En estas Cortes he hecho igual hasta hace un momento.

El día 29 de Enero leyó en la Cámara el ministro de Estado una declaración relacionada con la Conferencia de Roma, en la que terminaba diciendo que ante problemas en que podía dilucidarse la existencia de España como nación no puede haber partidos. Por eso hablo ahora, porque lo creo un deber.

El ministro ha debido creer importuna y peligrosa mi intervención, a juzgar por lo que la ha retrasado. Inoportuna será por lo tardía; pero no por otra cosa. ¿Peligrosa? No puede ser peligroso tratar de un problema de esta índole ante la Cámara.

No voy a hacer un discurso de oposición, porque en estos problemas no es posible ser de la oposición. Sólo voy a dar motivo al ministro para que dé una explicación a la Cámara.

La declaración del ministro de Estado fué lo que debí ser.

En Roma no se debió hablar de los problemas del Mediterráneo, porque no era posible que Francia hablara de ellos sin hacer caso al compromiso sobre el Mediterráneo en Cartagena de 1907, al que dió su aquiescencia también Italia.

Se refiere luego al Pacto con Italia en 1887, que nos tuvo dentro de la Triple Alianza en dos períodos, precisamente contra Francia, que yo denuncié en 1904 en la Cámara, y a cuya denuncia se me contestó diciendo que era una fantasía de mi juventud; pero quedó luego confirmado al final de la guerra, cuando se derrumbó el Imperio austriaco y fueron estudiados sus archivos.

El «statu quo» de 1907 tiende a defender la integridad de España. En este acuerdo se establecía que no podía romperse el «statu quo» sin el conocimiento y la aquiescencia de la otra parte.

Yo pregunto al ministro de Estado: ¿Está vigente aún el Pacto de 1907? El ministro de ESTADO hace signos afirmativos.

El conde de ROMANONES: ¿Igual que en 1907?

El ministro de ESTADO vuelve a hacer signos afirmativos.

El conde ROMANONES: Algo es algo. Hace historia de los principios

Si desea admirar una gran película, vea

LA MUJER X

la más completa y de más emoción de cuantas se han proyectado

Un acto de homenaje al señor Martínez de Velasco, señor Cid niega rotundamente determinadas afirmaciones sobre una supuesta escisión en el seno del partido agrario

Jefe de dicho partido dice que hará todos los sacrificios porque las derechas permanezcan unidas. El jefe del Gobierno cree que en breve tendrá que ser tratada con extensión la cuestión internacional

Exposición de Arte Inca
 Madrid.—En el Palacio de Bibliotecas se inauguró esta mañana la Exposición de Arte Inca, organizada por la Academia de la Historia y el Museo de la Biblioteca Nacional. Se exhiben numerosos bocetos en cerámica, bronce y metal, de la civilización inca.

El jefe del Estado, don Llavert, asistió a la inauguración y pronunció un discurso ensalzando la exposición, y pidió que el Estado formara un Museo, dentro del Museo Arqueológico, especializado en aquel período. El ministro del Perú rememoró las hazañas de los españoles en América.

El presidente declaró inaugurada la exposición.

Rey Villanova
 Habló a continuación el señor Rey Villanova, diciendo que el partido agrario ha prestado eminentes servicios al país, entre ellos el de haber facilitado la formación de un Gobierno, el mejor que pudiera inventarse en la República. En este Gobierno sólo faltaba la persona ilustre, jefe de nuestro partido, lo que prueba su modestia. Por ello he ido yo al Gobierno en representación suya.

Agrega que Martínez de Velasco es la clave de la situación política. No podemos olvidar la penúltima crisis en que estubo en peligro la cordialidad de quienes luchamos juntos en las elecciones. Si se restableció el bloque, se debió al patriotismo, competencia y abnegación de Martínez de Velasco. Si siempre he sido partidario de la unión de las derechas, ahora lo soy más, pues entiendo que debe mantenerse y la mantendremos, porque los matices no afectan a los principales postulados que nos unen.

El partido agrario no puede desaparecer sin grave peligro para la República, porque representa los matices liberal y unitario.

Brinda por el Presidente de la República, por el del Consejo y por el ministro de la Guerra, así como por el jefe del partido liberal demócrata, seguro de que ellos, en unión de Martínez de Velasco, asegurarán el orden y el bienestar de España.

Afirma que el Gobierno se preocupa del importante problema de la defensa nacional, y agrega: No sé si España será en lo porvenir más de la derecha o más de la izquierda. Lo que sé es que lo primero que necesita ser España y, para ello, precisa mantener su unidad nacional. Esta garantía la representa el actual Gobierno, en el cual, como véis, no hay socialistas ni catalanistas.

Se hacen chistes—dice—a costa de mi presencia en el Gobierno como ministro de Marina, y a ello he de responder diciendo que sabré nadar en el Ebro mejor que muchos nadan en el mar y que, desde luego, lo que

no haré nunca será nadar y guardar la ropa. (Fue muy aplaudido.)

El señor Cid
 El ex ministro de Comunicaciones se levanta para adherirse a este homenaje a Martínez de Velasco, con el máximo entusiasmo y la máxima disciplina.

Aprovecho la ocasión—agrega—para dar el mentís más rotundo a las informaciones circuladas por determinadas Agencias, en las que se habla de escisión en el seno del partido agrario. En éste no ha habido escisión ni la podrá haber. Se olvidan los que tal propanan de mi cariño a mi ilustre jefe, sentimiento que sólo la muerte podrá destruir.

Podéis afirmar que Cid, el más entusiasta y disciplinado de cuantos formáis el partido agrario, manifiesta su adhesión sin reservas a la figura de su ilustre jefe. Sé que todo lo debo a mi partido y a él traslado los aplausos que haya podido merecer mi gestión ministerial. (Gran ovación.)

Reunión de la minoría radical
 Madrid.—A la una y media de la tarde terminó la reunión de la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno a la salida se ocuparon de los trigos, ha sido designado una Comisión que se reunirá a las diez de la noche para plantear esta tarde el debate, en el que los radicales intervendrá el señor Mendizábal.

El señor Lerroux aludió al deseo de Góicoechea y de otros jefes de grupo, respecto a que la pregunta hecha ayer por el conde de Romanones sobre Tánger, se convierta en una cuestión de fe.

El presidente del Consejo que se trata este asunto, pues en la cuestión internacional habrá de examinarse con toda extensión la reunión no asistieron los señores Portela y Chapaprieta.

El señor Martínez de Velasco
 Comenzó diciendo el jefe del partido agrario que es evidente que deben permanecer unidas las derechas y añade que si para realizar esa unión se necesita abnegación y sacrificio, «aquí están el partido agrario y unos hombres que en todo momento saben cumplir con su deber», cuando se les exalta a los más altos puestos de la gobernación, como cuando vuelven a su puesto de soldados de filas, el más honroso.

Se refiere a la necesidad de que los Comités del partido sigan laborando para evitar que rebroten los males pasados y hace la afirmación de que la política no es una industria, sino una religión.

A mí no me importan las victorias y los triunfos. Sólo me interesan y me importa que quienes están a mi lado tengan conciencia del cumplimiento del deber. Las sinecuras y los cargos no me interesan. No quiero egoístas a mi lado, sino abnegados. No me importan las heridas que se me han inferido, porque tengo la seguridad de que fueron injustas.

Terminó brindando por España. (El señor Martínez de Velasco fue aplaudido con gran entusiasmo.)

El ingreso en los sanatorios
 Madrid, 15 (1,30 t.).—La «Gaceta» de hoy dispone que para el ingreso en los establecimientos sanatorios del Estado será obligatorio la presentación de una radiografía reciente o su reducción.

Los campeonatos motociclistas de España
 Se autoriza la celebración de la carrera denominada Campeonato motociclista de España y Primer Gran Premio de Madrid, en el circuito de la Casa de Campo.

Jubilación por edad
 Ha sido jubilado, por edad, el comisario de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Jaime Loig Acevedo.

El señor Loig Acevedo desempeñó la jefatura de la Comisaría de Vigilancia de Segovia.

Ascenso
 Ascendiendo a sargento primero de Infantería de la Guardia civil a don I. Sastre Moreno, de la Comandancia de Segovia.

El ministro de Agricultura se reúne con los elementos patronales agrícolas y ganaderos
 Madrid.—Con motivo de la festividad del día, el subalterno de Agricultura presidió una reunión de elementos patronales agrícolas, ganaderos y propietarios de fincas rústicas, asistiendo diversos representantes, pidiendo al Poder público atención especial para el campo. También se acordó la revisión de la legislación que afecta a la explotación de la tierra, procurando armonizar los derechos de los obreros y de los patronos.

Un Consejo de guerra
 Gijón.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra 24 individuos acusados de diversos desmanes durante los sucesos revolucionarios. Para siete de los procesados solicita el fiscal cadena perpetua. Para los 17 restantes, doce años y un día por auxilio a la rebelión.

Otra causa por sucesos revolucionarios
 Ciudad Real.—El fiscal militar ha redactado las conclusiones provisionales en la causa que se sigue contra 51 vecinos de Abenojar, acusados de rebelión militar con motivo de los hechos desarrollados el 5 de Octubre, durante los cuales resultó muerto el guardia civil Rufino García.

Se afirma que el fiscal pide 23 penas de reclusión perpetua a muerte y 28 condenas de doce a veinte años. En concepto de inductor, pide para el ex diputado socialista de las Constituyentes, Antonio Cañizares, reclusión perpetua.

El Consejo se celebrará a fines de mes.

Nuevos consejeros de la Generalidad
 Barcelona.—Han sido nombrados consejeros de Trabajo y de Gobernación, respectivamente, don Angel Torrens y don Luis Jover, de Acción Popular.

Ha terminado la «I Vuelta Ciclista a España»
 Madrid.—Resulta muy difícil hacer información acerca del resultado de la última etapa de la «I Vuelta Ciclista a España», porque la meta se ha

Comensales asisten al acto de homenaje al señor Martínez de Velasco
 Madrid.—En el restaurant La Huerfana se celebró el banquete organizado por la agrupación de Comités del partido agrario español, con motivo de la festividad de San Isidro.

Asistieron los señores Martínez de Velasco, Cid, Royo Villanova, Lazcano y otros, figurando también bastantes señoras. Estaban presentes los señores comensales ascendiendo a mil.

Después de la comida, una orquesta tocó los aires regionales, siendo aplaudida.

El señor Rodríguez Juaristi, presidente de los Comités del partido agrario español, ofreció un homenaje al señor Martínez de Velasco y leyó una carta del ministro de Agricultura, en la que éste lamenta no poder estar presente por haber estado enfermo.

El señor Garrido, que las características del partido agrario son su acendrado sen-

Información general
 Madrid.—Con motivo de la festividad de San Isidro, se celebró la tradicional romería en la ermita del Santo y pradera de su nombre. Aunque la afluencia de forasteros ha sido grande, la pradera no estaba muy concurrida debido a lo despacible del tiempo y a la casi constante lluvia.

En la Catedral hubo solemnes oficios, a los que asistieron numerosos fieles, y en el interior del templo se celebró la procesión.

El acto religioso fué oficiado por el obispo, revestido de pontifical.

En Barcelona
 Barcelona.—El Instituto Agrícola de San Isidro costó una misa que fué oficiada por el Padre Seguí. El templo estaba totalmente lleno de agricultores de Cataluña. Entre la concurrencia figuraban el gobernador general interino, el doctor Fraqué, que representaba al obispo, el presidente de la Audiencia y una representación del Ayuntamiento. Se excusó el general Sánchez Ocaña.

En el salón de actos del Instituto se verificó la entrega de un tríptico al señor Cirera Voltá, regalo de la agrupación catalana, como reconocimiento por la defensa que ha hecho de la propiedad rústica de la región.

Los teatros
EN JUAN BRAVO
 «La sombra que mata», película sonora
 Ayer, en el teatro de la plaza Mayor, se pasó el primer episodio de la película sonora «La sombra que mata». En esta parte se emplean, con técnica moderna, todos los trucos clásicos de las viejas películas de serie. Novela de aventuras, se procura retener el asunto, complicar las situaciones y dar, en todo momento, una sensación de misterio y de intriga.

El público siguió ayer la película con un interés extraordinario, procurando averiguar quién es el misterioso personaje que ordena desde las sombras y asesina por radio. La adivinanza no fué ayer fácil y como el episodio terminó en un momento culminante, el público volverá hoy al teatro con la máxima expectación.

EN CERVANTES
 «Amor prohibido», película sonora
 Guión escrito expresamente para la pantalla en forma de comedia de costumbres actuales norteamericanas, desarrollada con la suficiente técnica teatral para captar desde sus primeras escenas el interés del público que, atraído por la simpatía de sus protagonistas corre con ellos todos los incidentes de la comedia, la que sin causa que a ello obligue y sin necesidad lógica acaba el autor en forma melodramática con un asesinato y otra muerte natural, lo cual en términos taurinos se llama deslucir una admirable faena con un indigno bajonazo.

La acción transcurre toda en interiores lujosos y artísticos y su interpretación es esmerada por parte de todos los artistas.

Se vende
 Se venden 150 cordones para tratar, con Francisco Martín, en Mata de Quintanar.

Se vende
 sala y gabinete, Isabel la Católica, 12, principal. Horas, de tres a seis de la tarde.

Traspaso
 sale bichería en Segovia. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende
 se venden 250 reses lanaras de vida. Para tratar, con Gregorio García, en Abades.

Almoneda
 Por ausentarse de esta capital, se venden varios espejos, reloj de pared, colchones y otros muebles, Juan Bravo, 70, segundo, frente a la Casa de los picos.

Se cambia
 una chota suiza de cinco meses, por una del primer parto. Para tratar, casa Miguel, José Zorrilla, 63, tienda de vinos.

Se arriendan
 pastos para 250 reses lanaras, en el caserío de Mazarias, jurisdicción de Lastras del Pozo. Tratar, con Fidel Pérez.

Se vende
 dos piedras de molino de 1,20 a 1,30 metros de diámetro, usadas. Dirigir las ofertas a Mariano Velasco, maestro, en Cuéllar.

Vendo
 directamente particular «Fiat» 509, equipado, patente seguro, 8 HP., dos puertas, cuatro plazas, 2.500, Yagüe, Arévalo.

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS
MARIANO ROMERO
 Ex médico del Dispensario Antivenéreo
 Consulta
 de diez a once y de cuatro a cinco
 Económica: De dos a cuatro
 Cervantes, núm. 38 (frente al bar Venecia)
 Segovia Teléfono 46

Coñac González Byass
 Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet
 Representante
ANTONIO SERRANO VALLEJO
 Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

II RADIOYENTES II
 ¿Tiene usted averiado su aparato de radio? ¿No oye con perfección la emisora de Madrid? ¿Nota muchos ruidos en su receptor? Corrientemente se culpa a la emisora, a los atmosféricos, sin pensar que es el receptor el único causante de esas molestias. Un receptor Superheterodino moderno, tiene más de treinta controles que a veces, por la producción en serie, no vienen equilibrados de fábrica.
 Solo un laboratorio de Radio, con aparatos de medida de máxima precisión, control ultramoderno, puede compensar, afinar, etc., su receptor con la perfección debida.
 No entregue jamás su receptor a manos inexpertas. Solamente
TALLER RADIO-MERA
 puede garantizarle estos trabajos por su organización especial por la prontitud y por sus condiciones económicas.
 Claudio Coello, 20. Madrid Teléfono 60818

NOTAS DE HACIENDA
Señalamiento de pagos
 El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:
 A don J. Neira, 526,92 pesetas.
 » J. Hernanz, 55.333,80.
 » M. García, 1.131.
 » F. Ceballos, 1.200.
 » G. Monjas, 589,06.
 » A. Durán, 1.673,76.
 » L. Martínez, 2.095.

CASINO DE LA UNION
Anuncio
 Por el presente se anuncia concurso para la confección de un uniforme de conserje, siete de mozo y uno de botones, con sujeción a las bases y modelos que figuran en la secretaría del Casino de la Unión, debiéndose presentar las solicitudes antes de las doce horas del día 18 del corriente en dicha secretaría.

Se alquila
 vaquería con jardín. Razón, Cañuelos, 13, principal.

Se venden
 patatas de siembra. Riñón, a 2,50 arroba. Para tratar, con Manuel Villaverde, en los Pradillos de Zamarramala.

Se necesita
 ama seca, de treinta y cinco años. Razón, en la Administración de este periódico.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
 Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestibulo del café de «La Unión»; y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

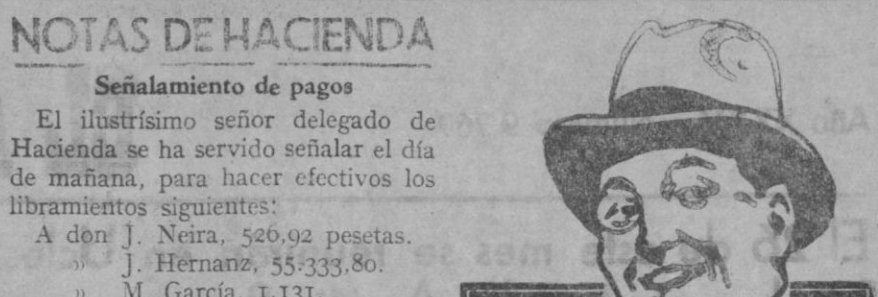
Ayuntamiento de Segovia
Anuncio
 El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 29 de Marzo último, acordó por unanimidad que se saque a subasta la construcción de un lavadero público en la carretera de la Maestranza, inmediaciones de la Fuente de la Dehesa.
 El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de treinta y cuatro mil treinta y cuatro pesetas con noventa y siete céntimos» (34.034,97 pesetas), girando las proposiciones a la baja respecto de esta suma.
 Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la sucursal de la Caja general de depósitos, una fianza provisional de «mil setecientos una pesetas con setenta y cuatro céntimos» (1.701,74 pesetas).
 La subasta se celebrará el día 28 de Mayo próximo, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.
 Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el día 27 de Mayo y durante las horas de oficina, acompañando por separado la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres correspondientes.
 Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se halla de manifiesto en la secretaría municipal (Negociado 3.º), durante los días y horas de oficina que median hasta el remate.
 Segovia, 24 de Abril de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

MODELO DE PROPOSICION
 (Se extenderá en papel timbrado de la clase 6.ª y en el sobre, que se entregará cerrado a satisfacción del presentador a cuyo efecto podrá lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho, se escribirá y firmará por el licitador lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de construcción de un lavadero público en la carretera de la Maestranza, inmediaciones de la Fuente de la Dehesa).
 Don..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día... se comprometo a construir el lavadero público que se menciona en el citado anuncio por la cantidad de..... (en letra) pesetas.
 (Fecha y firma del proponente).

MIGUEL DEL POZO
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta diaria de diez a una y de tres a seis
 CERVANTES, 47 (Casa del bar Venecia)

Coñac González Byass
 Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet
 Representante
ANTONIO SERRANO VALLEJO
 Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

II RADIOYENTES II
 ¿Tiene usted averiado su aparato de radio? ¿No oye con perfección la emisora de Madrid? ¿Nota muchos ruidos en su receptor? Corrientemente se culpa a la emisora, a los atmosféricos, sin pensar que es el receptor el único causante de esas molestias. Un receptor Superheterodino moderno, tiene más de treinta controles que a veces, por la producción en serie, no vienen equilibrados de fábrica.
 Solo un laboratorio de Radio, con aparatos de medida de máxima precisión, control ultramoderno, puede compensar, afinar, etc., su receptor con la perfección debida.
 No entregue jamás su receptor a manos inexpertas. Solamente
TALLER RADIO-MERA
 puede garantizarle estos trabajos por su organización especial por la prontitud y por sus condiciones económicas.
 Claudio Coello, 20. Madrid Teléfono 60818



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
 Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestibulo del café de «La Unión»; y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

Ayuntamiento de Segovia
Anuncio
 El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 29 de Marzo último, acordó por unanimidad que se saque a subasta la construcción de un lavadero público en la carretera de la Maestranza, inmediaciones de la Fuente de la Dehesa.
 El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de treinta y cuatro mil treinta y cuatro pesetas con noventa y siete céntimos» (34.034,97 pesetas), girando las proposiciones a la baja respecto de esta suma.
 Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la sucursal de la Caja general de depósitos, una fianza provisional de «mil setecientos una pesetas con setenta y cuatro céntimos» (1.701,74 pesetas).
 La subasta se celebrará el día 28 de Mayo próximo, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.
 Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el día 27 de Mayo y durante las horas de oficina, acompañando por separado la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres correspondientes.
 Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se halla de manifiesto en la secretaría municipal (Negociado 3.º), durante los días y horas de oficina que median hasta el remate.
 Segovia, 24 de Abril de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

MODELO DE PROPOSICION
 (Se extenderá en papel timbrado de la clase 6.ª y en el sobre, que se entregará cerrado a satisfacción del presentador a cuyo efecto podrá lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho, se escribirá y firmará por el licitador lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de construcción de un lavadero público en la carretera de la Maestranza, inmediaciones de la Fuente de la Dehesa).
 Don..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día... se comprometo a construir el lavadero público que se menciona en el citado anuncio por la cantidad de..... (en letra) pesetas.
 (Fecha y firma del proponente).

MIGUEL DEL POZO
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta diaria de diez a una y de tres a seis
 CERVANTES, 47 (Casa del bar Venecia)

Coñac González Byass
 Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet
 Representante
ANTONIO SERRANO VALLEJO
 Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

II RADIOYENTES II
 ¿Tiene usted averiado su aparato de radio? ¿No oye con perfección la emisora de Madrid? ¿Nota muchos ruidos en su receptor? Corrientemente se culpa a la emisora, a los atmosféricos, sin pensar que es el receptor el único causante de esas molestias. Un receptor Superheterodino moderno, tiene más de treinta controles que a veces, por la producción en serie, no vienen equilibrados de fábrica.
 Solo un laboratorio de Radio, con aparatos de medida de máxima precisión, control ultramoderno, puede compensar, afinar, etc., su receptor con la perfección debida.
 No entregue jamás su receptor a manos inexpertas. Solamente
TALLER RADIO-MERA
 puede garantizarle estos trabajos por su organización especial por la prontitud y por sus condiciones económicas.
 Claudio Coello, 20. Madrid Teléfono 60818

El 26 de este mes se reunirán en Uclés las Juventudes de Acción Popular, con grandes concentraciones, iniciadas en El Escorial

Quieren el Poder todo para su jefe

Madrid, 15.—La Juventud de Acción Popular ha hecho público el siguiente documento:

«Los últimos acontecimientos políticos, en los que el genio político y la energía viril del jefe le han obligado a compartir, en unión de cuatro ministros de la Confederación Española de Derechas Autónomas las graves responsabilidades del Poder, en nada modifican la posición, el programa ni la trayectoria de las Juventudes de Acción Popular.

Constituye la presente situación una etapa del camino trazado, un paso adelante, que más que la alegría, ha de hacernos sentir el peso de la responsabilidad, que el jefe y nuestros ministros van a demostrarnos con hechos la austeridad de nuestra política y la preparación y capacidad para gobernar.

Corresponde a las Juventudes—hoy más que nunca—la intrépida misión de la avanzada. Sentimos la solemne emoción de una etapa decisiva en la Historia de España, en la que vamos a jugar, quizá, la suerte de siglos. La reacción nacional puede ser similar, lograda su dirección, a los años de gloria en que Isabel la Católica transformó un reino degradado por la ignominia al audaz levantamiento del pueblo español para conservar el momento que la Providencia nos depara, si por no sentir las nobles ambiciones de gloria que elevan a un país, quedásemos a mitad del camino emprendido.

La J. A. P. debe intensificar su propaganda, la difusión de su ideario,

contenido en los 19 puntos. Queremos el Poder todo para el jefe, porque España lo reclama y necesita defendernos una total reforma de la Constitución, ya que la actual responde a un concepto opuesto a lo que España significa. Constitución que alcance los cauces de un Estado nuevo, que con las bases de las enormes reservas morales de nuestro pueblo, no se construya bajo un falso concepto de democracia degenerada, que acierte con el justo medio, lejos del liberalismo fracasado y del panteísmo del Estado.

El 26 de Mayo, en Uclés, nos reunimos con grandes concentraciones, iniciadas en El Escorial. A primeros de Junio los directivos de todas las Juventudes de España, reunidas en Zaragoza, marcarán la firme trayectoria a seguir en nuestra actuación ciudadana, hasta llegar a la meta señalada.

Nuestro movimiento es nacional, no queremos empujarnos llamándolo partido. Vamos a recoger el firme deseo de regeneración del pueblo español. Estamos sobre izquierdas y derechas, las masas obreras envenenadas por el marxismo, transformarán la posición de odio, en expectativa. Hemos entregado al Ejército, que representa la fortaleza Patria, y que está sobre los partidos, a nuestro don más preciado, al propio jefe. Inspirados en la gloriosa tradición de España, estamos dispuestos a continuar nuestra historia y a superarla.—El Consejo Nacional de la Juventud de Acción Popular.»

ATRACADORES E INCENDIARIOS

Están convictos y confesos ocho de los componentes de una banda dedicada a aquellas actividades en Barcelona

Se realizan gestiones para detener a los restantes malhechores

Madrid, 15.—La Jefatura de Policía ha facilitado una larga nota referente a las detenciones en Badalona de complicados en los «sabotajes» a los tranvías y autobuses de Barcelona. Uno de los detenidos es Juan Vendrell Iranzo (a) «El Enemigo público número 2». Está convicto y confeso de haber tomado parte, como jefe de grupo, de los siguientes hechos: En Agosto de 1934, incendio de un tranvía en San Andrés de Palomar; en Noviembre de dicho año, quema de un tranvía de la línea de Badalona; poco después, incendio de otro tranvía en la carretera de Badalona en el que resultó herido el cobrador del vehículo al ofrecer resistencia a los «saboteadores»; el 21 de Abril último, otro incendio de un tranvía en la repetida carretera; Enero, último, incendio de un autobús en la carretera de Santa Coloma de Gramanet; el mes siguiente, incendio de otro autobús en la carretera de San Andrés; poco después, quema de otro autobús en la citada carretera; hace próximamente un año, intervino en un atraco a mano armada en una tienda de comestibles de la barriada de San Andrés, de la que se llevó 500 pesetas, y meses después intervino en otro robo, también a mano armada, en una panadería de la calle de Tortosa, de Badalona. Hace tres meses tomó parte en otro atraco en una tienda de comestibles en San Andrés de Palomar, suceso en el que resultó muerto un atracador apodado «el Tartaja». Hace unos días robó a mano armada a un industrial panadero que con su carro repartía el pan, y le arrebató unas 300 pesetas, y, finalmente, intervino en un intento de atraco en una tienda de comestibles de Mongat.

Otro detenido es José Vendrell Iranzo (a) «el Cható», hermano del anterior, convicto y confeso de haber tomado parte en los siguientes hechos: Agosto de 1934, incendio de dos tranvías; Noviembre de dicho año, quema de un tranvía en la carretera de Badalona; poco después, incendio de dos tranvías; hace cuatro meses, quema de un «autobús» en la carretera de Santa Coloma; hace un año atracó a mano armada en una verdulería de la calle de Weyler, de la que se llevó 600 pesetas. También intervino en el atraco en que resultó muerto «el Tartaja», y otros análogos.

Fulgencio Sales Jiménez (a) «el Grabat», convicto y confeso de haber quemado hace cuatro meses un «autobús» y un tranvía.

Daniel Cocera Monterde (a) «el Jesuita» se encuentra convicto y confeso de haber tomado parte, hace seis meses, en la quema de un tranvía en la Riera de Horta; en 21 de Abril, incendio de un tranvía en la carretera de Badalona; hace un año, robo a mano armada en la tienda de comestibles de San Andrés; hace tres meses, robo en otra tienda. También tomó parte en el atraco de Mongat.

Enrique Cazaña Píera (a) «el Cardenal», acusado de haber tomado parte en hechos análogos a los cometidos por los demás detenidos.

Vicente Lípiz Rodríguez (a) «el Cubano», caracterizado elemento de la C. N. T., afiliado a la F. A. I., perteneciente al ramo de la piel. Está convicto y confeso de ser el agente de enlace del Comité de acción de los «saboteadores» de tranvías y «autobuses», y quien repartía y recogía, después de realizados los hechos, armas y demás elementos de que se valían. Este individuo era también el encargado de repartir las cantidades en concepto de remuneración.

Rodolfo Pérez Escudero. También miembro de la C. N. T., al que se ocupó una pistola que le entregó el Lípiz. A este individuo es a quien trató de secuestrar Badía.

Antonia Arqués Barriquer, acusada,

por el Lípiz de tener en su poder una de las pistolas utilizadas por los «saboteadores».

A todos ellos se les han ocupado, además, muchas municiones y documentación. Se hacen activas gestiones para descubrir al resto de los individuos que componían la banda.

Una Orden del ministro de la Guerra sobre la disciplina militar

Encarga esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y un cuidado especial sobre las propagandas disolventes

Madrid, 15.—El «Diario Oficial» hoy el ministerio de la Guerra publica la siguiente Orden circular:

«Excelentísimo señor: Las deficiencias de organización y de elementos afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su substancia, y sin ella no hay Ejército posible.

Es función primordial del que manda mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturben o proponiéndome las medidas que excedan de sus atribuciones, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan, no olvidando que la responsabilidad en el mando no se comparte con nadie ni se disculpa con nadie.

Sin el ejemplo del superior no cabe la eficacia de la exigencia al inferior.

Encargo también a V. E. a este respecto una atención cuidadosa en cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer, mediante los servicios adecuados, la obligada vigilancia en todas partes, y singularmente a la salida de los cuarteles, sin perjuicio de su propia inspección y de la colaboración que deben prestarle todos los generales, jefes y oficiales.

Por los generales y jefes del Cuerpo se tendrá, además, presente la influencia extraordinaria que las llamadas «Lecturas o instrucciones teóricas» pueden ejercer sobre el espíritu de los soldados, y en su vista, extremarán el cuidado de esta importante cuestión, utilizando con preferencia el personal más apto y ocupándose personalmente de la selección de los temas a tratar, entre los cuales deben predominar aquellos que mejor pongan de manifiesto la alta calidad de las virtudes militares, y los daños incalculables que puede originar la profesión y propaganda de ideas y tendencias disolventes, contrarias al sentimiento de amor a la Patria y al cumplimiento estricto del deber militar.

Los generales inspectores velarán por el cumplimiento de esta orden, y en las visitas que me propongo hacer a las guarniciones apreciaré el celo desplegado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid, 13 de Mayo de 1935.—GIL ROBLES.»

tectoras no contraigan los deberes que las circunstancias imponen.

Efectuadas las diligencias acreditativas del lugar del nacimiento de los menores, estos serán trasladados a la población de su naturaleza, para que las Juntas se hagan cargo de ellos.

Se dará conocimiento a los padres o familiares de los menores que vayan a ser trasladados para que los recojan y, en caso de no ejercer su derecho serán convenientemente conducidos a sus respectivas poblaciones.

Serán castigados los padres, tutores o guardadores que obliguen a los menores a mendigar.

Las Juntas provinciales invitarán a los matrimonios pudientes sin hijos a que recojan algunos menores desamparados huérfanos.

Obtiene el 89 por 100 de votos el plebiscito sobre la Constitución que prepara la independencia filipina

Manila, 14.—Se ha celebrado el plebiscito sobre la Constitución que prepara la independencia de Filipinas.

El plebiscito, en el que por primera vez han tomado parte las mujeres, ha sido afirmativo, y ha dado resultado definitivo, un 89 por 100 de votos en favor de la Constitución.

Manila, 14.—Las primeras cifras que se conocen del plebiscito de Filipinas arrojan la cantidad de 438.847 en favor de la Constitución filipina, y 11.089 en contra.

En cuarenta y nueve distritos en Manila han votado 5.403 a favor de la ratificación y solamente 103 contra ella.

Como consecuencia de los rumores que han circulado acerca de que se estaba preparando un movimiento sedicioso semejante al que ocurrió el día 2 de este mes, la Policía ha efectuado 600 detenciones preventivas. Los funcionarios del Gobierno calculan que los sakdalistas no podrán obtener más de unos 20.000 votos, lo que no representaría prácticamente nada comparado con el censo total de votación, que es de 1.700.000.

Notas necrológicas

Fallecimiento

Ha fallecido en Segovia, la joven de doce años de edad, Ceferina Hernanz de la Fuente que, por su carácter angelical y bondadoso, contaba con el aprecio de cuantas personas se honran con la amistad de sus desconsolados padres, don Claudio y doña María, tan estimados en este vecindario y en quienes ha producido esta desgracia la honda pena que es de suponer.

Con tan triste motivo, les expresamos nuestra condolencia, que hacemos extensiva a los hermanos de la finada, don Mauricio, don Severiano, doña Beatriz, doña María, doña Juana, don Antonio, doña Francisca y don Tomás, abuelas, tíos y demás familia, deseándoles mucha resignación para soportar pérdida tan irremparable y dolorosa.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Alfonso González Pérez (q. e. p. d.). La misa que se celebre el día 16, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

La familia, agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

Se arriendan pastos para 250 ovejas, en el caserío de San Pedro de Allas, jurisdicción de Juarros de Riomoros, desde la fecha hasta el 30 de Junio. Para tratar, con los renteros, en dicho caserío.

Vendo motor «Crosley» y un aparato de cinta de 70 centímetros de volante. Puente Muerto y Vida, 12, almacén de hierros viejos de Jesús Horcajo.

Por ausentarse su dueño de Segovia

Se venden todos los efectos de carpentería, maderas de construcción, construido y muy seco, y maquinaria universal para trabajar la madera; sierra circular, motor de gasolina, herramientas, y maquinaria para trabajar el hierro.

También se venden la casa, talleres y dependencias con planta baja y principal, y terrenos que pertenecen a la misma finca. Todo junto o separado.

Para informes, con su dueño en la misma, carretera de Boceguillas, 3, Segovia.

Venta de hielo a precios baratísimos para esta próxima temporada de verano

En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA, Azoguejo, número 2, se vende al precio de 1,50 la barra de 25 kilos. Se sirve a domicilio desde media barra en adelante. El primer reparto se hará a las ocho y media de la mañana, y el segundo a las cinco de la tarde. Haga usted sus encargos y sus pedidos de hielo que necesite para el gasto del día a la pescadería de

JUAN JOSE GARCIA

Lo puede usted hacer también por el teléfono número 97, y serán atendidos sus pedidos rápidamente

También se venden por kilos al precio de 0,15 pesetas

Este reparto empezará a funcionar el día 16 de Mayo de 1935

ALCALDIA DE SACRAMENIA Subasta

El día 31 del actual mes de Mayo, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, con asistencia del regidor síndico de este Ayuntamiento y del secretario autorizante, la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en esta localidad.

La ejecución de las obras han de realizarse ajustadas en un todo al proyecto formulado por el arquitecto señor Cabello y Dódero y aprobado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. A este fin el contratista cumplirá fielmente lo dispuesto en la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto que el edificio según se determina en los planos, quedando obligado en todo momento a cumplir las órdenes verbales o escritas que recibiendo de dicho arquitecto director y por delegación de los aparejadores del mismo.

Tipo de subasta El tipo que ha de servir de base para la subasta es el 88.063,25 pesetas.

Fianzas. La provisional que es preciso depositar para concurrir a la subasta es el 5 por 100 del tipo de aquélla, o sean 4.403,16 pesetas. Y la definitiva que ha de depositar el rematante será el doble de la anterior, es decir 8.806,32 pesetas.

Liquidaciones. Se abonarán al contratista las obras realmente ejecutadas, más o menos que la presupuestada, mediante certificaciones valoradas expedidas por el arquitecto director.

El contratista se compromete a cobrar la cantidad que en concepto de subvención ha de abonar el Estado al Ayuntamiento de Sacramenia en las fechas que el Estado las satisfaga a dicho Municipio, sin interés alguno por los meses que tarde en hacer efectiva dicha subvención, la cual, por disposición legal, ha de abonarse a la mitad al cubrir aguas y la otra mitad al ser terminadas totalmente las obras.

Las proposiciones que se formulen para optar a la subasta se ajustarán al modelo inserto al final y deberán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a doce de la mañana de todos los días hábiles desde el día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación, encerradas en un sobre extendidas en papel correspondiente.

Dichos sobres podrán estar lacrados, precintados, etc., y en su anverso escribirá el licitador de su puño y letra firmando a continuación lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en Sacramenia».

El contratista a quien se adjudique el remate queda obligado a ejecutar las obras en un plazo de cuatro meses desde el día que se haga el replanteo de la obra con entera sujeción a los planos, pliegos de condiciones, presupuesto e instrucciones del arquitecto director.

En todo pago de obra ejecutada, que lo será mediante certificación expedida por el arquitecto director, se hará el descuento correspondiente a la baja de contrato que la hubiere, así como el del impuesto del 1,20 por 100 sobre pagos.

Todos los gastos de inserción de anuncios, formalización y reintegro de expediente y en general cuantos se originen con motivo de la subasta, serán de cuenta del contratista.

Las memorias, planos, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económicas de las obras de referencia se hallarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento durante los días de oficina de todos los días laborables, incluso los de la víspera de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar.

Sacramenia, 8 de Mayo de 1935.—El alcalde, **Felipe Fuente**.

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . vecino de . . . provisto de cédula personal número . . . tarifa . . . clase . . . que acompaña, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar de Sacramenia de su cuenta y riesgo, que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia correspondiente al día . . . de . . . de 1935, por la cantidad de . . . pesetas (en letra) con entera sujeción a los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto, de todos los cuales está enterado.

(Fecha y firma del proponente)

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes Electra

La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés núm. 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos

Calculadoras «LIPSIA»

sumadoras y para todas las operaciones

Pídalas a prueba al representante general para España

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid

o al único representante para Segovia y su provincia

VALENTIN DE BURGOS, Plaza Mayor, 11

ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL completo

ANÁLISIS clínicos

ANÁLISIS de alimento

CERTIFICADOS DE GARANTIA

LABORATORIOS MENFIS

Príncipe, 5 y 7, Madrid